

Nombre M Sherry Johnson  
 T. N. I. 20-7145  
 Núm. tema 1  
 Signatura Cuba  
 Documento 1165  
 Fecha Doc. 18 Abr 76  
 Núm. reproducciones 4  
 Copias por original 1  
 Núm. tira 39

**AVISOS**

- Sólo se tramitarán las tiras con todos los datos cumplimentados.

Señor.

D
 O. S. Intendente de Ejército  
 y Real Hacienda, se ha servido  
 de prevenirme con fecha de  
 este día, forme relación de  
 los Presidarios naturales  
 de Europa, que hayan cum-  
 plido sus respectivos conde-  
 nas en las R. S. obras de  
 fortificación de esta plaza,  
 y me mande la lista a U.S.



como lo executo, en cum-  
plimiento de mi obligacion.

N<sup>o</sup> 5. Que la im-  
portante visa de V. S. los m<sup>os</sup>  
5. que precede, y le duplico.  
Atanarro 18 de abril de 1776

señor  
V. M. de V. S.  
Damas at. rend. Subd. to

Juan Ant. Canutia

or  
S. Manq. de la Torre.

Relacion de los Presidarios Naturales de Europa, que se-  
han travasado en las R. Obras de Fortificacion de esta Plaza,  
y han cumplido el tiempo por que llegaron, sentenciados de ella  
segun sus condenas, y Asientos que se les viene formado  
en la Lista de sus respectivas Brigadas.

- 1<sup>o</sup>..... **Finco Romero**, hijo de Canxes natural  
de Tortosa, en el Reyno de Valencia; fue  
sentenciado por aquella Intendencia, en cin-  
co años, que los ha cumplido en veinte y  
siete de Julio del proximo pasado.
- 2<sup>o</sup>..... **Jaco Marco**, hijo de Emanuel  
natural de la Mancha; fue sentenciado por  
el Phenicio de Governador de la Villa de Santa  
Cecilia del Puerto del Principe, por dos años,  
que ha cumplido en cinco de Febrero ultimo.
- 3<sup>o</sup>..... **Pedro Lafarga**, hijo de Juan na-  
tural de Barcelona de Francia; fue sen-  
tenciado por el Recimiento de Valencia, en  
quatro años, que los ha cumplido entre  
el de Agosto pasado.
- 4<sup>o</sup>..... **Pedro Jimenez** hijo de Juan  
natural de Granada, fue sentenciado  
por el Recimiento de Lombardia, en  
dos años, y diez meses, que le faltaban



al tiempo de su empeño; y los ha  
cumplido en diez y siete de septiembre  
proximo pasado.

5, ..... **Fernando Baxela**, hijo de **Benito**  
natural de Santiago de Galicia, fue senten-  
ciado por el segundo Batallon del Regim<sup>to</sup>.  
fijo sexta plaza, en dos años y siete  
meses, que le faltaban al de su empeño;  
y los ha cumplido en diez y seis de septi-  
embre ultimo.

6, ..... **Fran Dominguez** hijo de **Diego**, natu-  
ral del Almerino, Condado de Niebla,  
fue sentenciado por el Regim<sup>to</sup>. de Lombardia  
en dos años y nueve meses, que ha cumplido  
en veinte y uno de octubre proximo pasado.

7, ..... **Diego Garcia**, hijo de **Joh**, natural de  
la villa de **India**, Conregim<sup>to</sup>. de Guadalupe,  
fue sentenciado por el 8.º Regim<sup>to</sup>. de Cione.  
en seis años, que los ha cumplido  
en veinte y siete de Diciembre ultimo.

Havana diez y ocho de Abril de mil setecientos setenta y seis.

Fran Ant<sup>o</sup>. Barrutia

